

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 1 de febrero de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez y Licenciado Javier Santiago Castillo, Consejeros Electorales; Diputado Jorge López Martín, Diputado Arturo Álvarez Angli y Diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Consejeros del Poder Legislativo; Ciudadano Eduardo Ismael Aguilar Sierra, representante suplente del Partido Acción Nacional; Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional;; Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo; Licenciado Jorge Herrera Martínez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; Ciudadano Marco Alberto Macías Iglesias, representante suplente de Nueva Alianza y Licenciado Berlín Rodríguez Soria, representante propietario de Encuentro Social. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muy buenas tardes, señoras, señores Consejeros y representantes. Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada para el día de hoy. _____
Por lo que pido al Secretario del Consejo, verifique si hay quórum legal para sesionar. _

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 22 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su realización. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Por favor, continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros y representantes, me permito informar a ustedes que mediante oficio de fecha 9 de enero del presente, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional comunicó la designación del Ciudadano Eduardo Ismael Aguilar Sierra como representante suplente de ese partido político. ___ Es el caso que estando presente, procede tomarle la protesta de Ley, por lo que ruego a todos ustedes ponerse de pie. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Ciudadano Eduardo Ismael Aguilar Sierra, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General de Partidos Políticos y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? _

El representante suplente del Partido Acción Nacional Eduardo, Ciudadano Ismael Aguilar Sierra: ¡Sí, Protesto! _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Confío en que en el desempeño de esta importante encomienda usted se apegará a los principios rectores de la función electoral y contribuirá con ello al fortalecimiento y consolidación del Sistema Democrático del país. _____

Sea usted, bienvenido. _____

Por favor, Secretario del Consejo, continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, el siguiente asunto se refiere al orden del día. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Colegas integrantes del Consejo General, consulto a ustedes si hay alguna intervención respecto del orden del día. _____

De no haberla, Secretario del Consejo, por favor consulte en votación económica si es de aprobarse. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día. _____

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor. _____

Aprobado por unanimidad (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente. _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

1° DE FEBRERO DE 2017 _____

13:00 HORAS _____

1.- Sorteo de las letras que comprende el alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 254, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017)_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Dé cuenta, por favor del punto único del orden del día._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El punto único del orden del día, es el relativo al Sorteo de las letras que comprende el alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 254, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. Permítanme, antes de proceder con el Sorteo, aprovechar la formalidad de esta sesión para dar la bienvenida a los Presidentes de los partidos políticos y representantes especiales, Secretarios Generales, en fin, enviados por los mismos que nos acompañarán al cabo de esta sesión, en el Acto Solemne de Celebración del Centenario de nuestra Constitución Política._____

Sean ustedes bienvenidos. Un gusto tenerlos aquí._____

Por favor, Secretario del Consejo, proceda con el Sorteo._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores Consejeros y representantes, como ustedes saben, conforme al procedimiento previsto en el apartado 1.3 del Programa de Integración de Mesas

Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla que recibirán la votación durante Jornada Electoral que consiste en que el Consejo General durante el mes de febrero del año de la elección sorteará 26 letras del alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual con base en el apellido paterno se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla de la Jornada Electoral del próximo 4 de junio, lo anterior en estricto cumplimiento al artículo 254, párrafo 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales._____

Para la realización del Sorteo que se menciona se ha colocado una tómbola al frente de esta mesa, en la cual con el auxilio de nuestras compañeras edecanes se depositarán 26 esferas con las letras del alfabeto, una letra por cada una de ellas. Posteriormente, se colocarán en la tómbola a fin de que con la ayuda de nuestras compañeras edecanes se extraiga la esfera que contendrá la letra respectiva._____

Para proceder con el Sorteo pido a nuestras compañeras edecanes, por favor, sean tan amables de mostrar las esferas con cada letra en su orden alfabético. _____

La letra A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.____

Ahora, les pido a nuestras compañeras edecanes, giren por favor la tómbola y, si no hay inconveniente por parte de los miembros de este Consejo General, le solicito a nuestra compañera Claudia Verdín sea tan amable de proceder a extraer de la tómbola la esfera con la letra que será la base para el procedimiento previsto por la Ley Electoral._____

Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros y representantes, la letra obtenida en el Sorteo es la letra "I", la cual servirá de base para la selección de los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla, en términos del artículo 254, numeral 1, inciso e) de la Ley en la materia durante las Elecciones Locales 2016-2017 del próximo 4 de junio del año en curso._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores Consejeros y representantes, se agotó el punto del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 24 de febrero de dos mil diecisiete, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante la votación el Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**